

PROPUESTA

**PLAN RECTORAL INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR
DEL CAUCA 2024-2028**

**“UNIMAYOR: UN ECOSISTEMA DE EXCELENCIA
ACADÉMICA”**

Ph.D. Edgar Ricardo Monroy Vargas.

Bogotá, marzo 8 de 2024

Tabla de Contenido.

1. Presentación
2. Curriculum Vitae
3. Redefinición de la Visión
4. Dimensiones Ecosistémica y acciones estratégicas
 - 4.1 Ecosistema humano y de Bienestar universitario
 - 4.1.1 Caracterización de toda la comunidad universitaria
 - 4.1.2 Redefinición de un programa de Consejería
 - 4.1.3 Delimitación de los alcances y fronteras del programa de bienestar universitario
 - 4.1.4 Promoción de la Integración familiar
 - 4.2 Ecosistema de proyección y responsabilidad social
 - 4.2.1 Categorización del entorno local y regional en términos demográficos y culturales
 - 4.2.2 Definición de las líneas de proyección social institucional
 - 4.2.3 Definición de los Programas de proyección social por Programa
 - 4.2.4 Delimitación de las fronteras de la responsabilidad social a nivel de currículo
 - 4.2.5 Impulso del modelo de semillero de Proyección social en la Institución
 - 4.2.6 Participación activa en los proyectos de desarrollo regional en calidad de veeduría y comisiones técnicas
 - 4.2.7 Oferta de micro credenciales acordes a las necesidades de la región
 - 4.3 Ecosistema de responsabilidad ambiental
 - 4.3.1 Categorización del entorno local y regional en términos geográficos y de vulnerabilidad ambiental
 - 4.3.2 Introducción conceptual de responsabilidad ambiental a nivel de currículo
 - 4.3.3 Conformación de la comisión de responsabilidad ambiental institucional
 - 4.4 Ecosistema de calidad educativa sostenible
 - 4.4.1 Innovación curricular conforme a las tendencias globales experienciales y la virtualización
 - 4.4.2 Impulso a la investigación y producción estratégica
 - 4.4.3 Cualificación de la planta docente
 - 4.4.4 Acreditación Institucional, renovación de registros y oferta de nuevos programas académicos
 - 4.4.5 Internacionalización del currículo
 - 4.4.6 Optimización del sistema integrado de autoevaluación, calidad y mejoramiento continuo
 - 4.4.7 Acondicionamiento de la infraestructura física en correspondencia con el tamaño de la Institución y su proyección de crecimiento
 - 4.4.8 Inversión en material bibliográfico, equipos y tecnología
 - 4.4.9 Sostenibilidad financiera a partir de modelos de gestión, gobierno y control que coadyuven la excelencia académica
 - 4.5 Ecosistema de Innovación y emprendimiento
 - 4.5.1 Introducción del emprendimiento a nivel de currículo
 - 4.5.2 Impulso de los modelos de negocio en economía naranja
 - 4.5.3 Gestión del modelo de semilleros de innovación y emprendimiento
 - 4.5.4 Inmersión en contextos regionales a partir del relacionamiento empresarial y geopolítico
5. Fuentes Bibliográfica

1. PRESENTACIÓN.

“Somos lo que hacemos repetidamente. La excelencia, entonces, no es un acto, sino un hábito” (Aristóteles).

El continuo cambio generado por la variedad de fenómenos naturales que alteran la dinámica cultural de las regiones, es un factor que obliga a la transformación sostenible del territorio (Serrano Romero, R. O. 2021). A partir de lo anterior, y a manera de ejemplo, surge en el mundo el concepto de: “adaptación al cambio climático” y por lo mismo, es necesario introducir en el sistema de educación superior el concepto: “adaptación al cambio continuo de la cultura de la educación” lo que sugiere, flexibilidad y dinámica para acotar estrategias oportunas que procuren la transformación de la sociedad. Precisamente en la agenda de las Naciones Unidas, para “Transformar nuestro mundo: Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; los objetivos de desarrollo sostenible ODS constituyen una enorme reto que involucra a las Instituciones educativas en la búsqueda de una educación inclusiva, equitativa y de calidad. En ese sentido, Colombia, como miembro activo de la OCDE, ha generado estrategias para impulsar la calidad de la educación superior a través del Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Ciencia y Tecnología, entre otros; y llevarla a un estadio competitivo que le permita, ser protagonista y ejemplo en la región de adaptación al cambio.

En esa misma vía, el Plan de Desarrollo Nacional vigente, tiene como meta: “La educación superior para una sociedad en paz y basada en el conocimiento”¹ la cual, en su sinergia natural, aporta al cumplimiento de los ODS y su compromiso con la construcción de país en paz y con justicia social. En ese orden de ideas, el gobierno departamental del Cauca a través de su propuesta de plan de gobierno, incluye a la educación como actor fundamental de “la fuerza del pueblo”² en lo que se ha denominado como la línea estratégica de: “oportunidades para soñar” que sin duda, proyectan a la región hacia la consecución de ampliación de cobertura y cualificación del sistema educativo que trastoca al escenario Universitario en la medida que permea adaptaciones al cambio en la búsqueda de la calidad y el mejoramiento continuo.

La Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, no es ajena a esta búsqueda de la excelencia académica y adaptación al cambio y de hecho, así lo reconoce en su misión: “... comprometida con el desarrollo regional, a través de lo formación integral... principios de libertad, convivencia, respeto a la vida, diversidad y medio ambiente”; todos estos, fundamentales para la transformación y adaptación al cambio continuo al que se someten las comunidades, en este caso rurales y urbanas y que buscan en la educación, la ruta de progreso proyectada hacia la consecución de una mejor calidad de vida.

¹ <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/2023-02-23-METAS.pdf>

² <https://www.cauca.gov.co/NuestraGestion/PlaneacionGestionControl/Documento%20Preliminar%20del%20Plan%20Departamental%20de%20Desarrollo%202024%20-%202027.pdf>

Como estrategia para lograr esa “adaptación al cambio de la cultura de la educación”, la concepción de las Instituciones como Ecosistemas (Alvarez, 2015) ha venido transformando su visión intrínseca y extrínseca de cara a la consolidación de nuevas maneras de impactar positivamente los procesos de enseñanza-aprendizaje y a su vez, propiciar para que la transferencia de los mismos sea asertiva hacia las comunidades en la procura de su desarrollo sostenible. La palabra "ecosistema", tal como se recoge en el diccionario de la Real Academia Española, tiene una definición con un marcado carácter biológico que enfatiza tres aspectos "seres vivos", "relación-desarrollo" y "factores físicos". (Álvarez Arregui y Rodríguez Martín, 2013 a, b). A partir de lo anterior, la concepción de un ecosistema de excelencia académica es de un alcance holístico en la medida que se integran los componentes físicos y humanos a través de modelos de gobierno dinámicos, creativos e incluyentes capaces de auto transformarse en virtud de los retos que demanda la continua búsqueda de la excelencia académica, entendida como un constructo multidimensional que puede definirse en términos de proceso, producto y meta. Como proceso, se define a partir de la calidad de los métodos de enseñanza-aprendizaje, a la evaluación y retroalimentación, a los recursos físicos y humanos que develan la enseñanza en investigación, el compromiso académico de estudiantes y profesores fundados en la libertad y la igualdad, entre otros. En términos de producto, la excelencia se define a través de indicadores de rendimiento, de satisfacción de los grupos de interés o de responsabilidad social para que al final, la excelencia sea la meta a partir de la cual, las instituciones universitarias realicen sus proyecciones académicas. (García,2022)

A manera de conclusión puede acotarse que, la estrategia para adaptarse al cambio continuo de la cultura de la educación es la adopción de un ecosistema de excelencia académica. Ahora bien, y ¿cuál es el resultado natural del impacto de la aplicación de esta estrategia? Para dar respuesta a este interrogante, se debe observar que la gran mayoría de las Instituciones Universitarias de Colombia, introducen en sus discursos académicos palabras comunes como lo son la calidad y el mejoramiento continuo a través de la implementación de diferentes modelos. Pues bien, en coherencia con dicho apartado, el Ministerio de Educación Nacional a través del Consejo Nacional de Acreditación CNA a definido la calidad como un atributo integral de algo, resultado de una síntesis de los componentes y de los procesos que la producen y distinguen.³; es decir, la calidad es un resultado de la excelencia académica que actualmente mide el CNA a través del proceso de Acreditación y que supera las mínimas condiciones alcanzadas en cualquier proceso de registro calificado. En virtud de lo anterior, la respuesta al interrogante planteado, se puede definir que LA ACREDITACIÓN, es el resultado natural del impacto de la aplicación de un ecosistema de excelencia académica.

La visión reconocida y proyectada por la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca al año 2024: “En el 2024... será reconocido como una Institución de educación superior pública, en camino a la acreditación institucional ...”; es un punto de partida fundamental para aunar mayores esfuerzos y permitir que la acreditación institucional, se dé como un resultado natural de la puesta en marcha de todo un ecosistema de excelencia académica que integre toda a la comunidad académica y traduzca la renovación de una visión altruista comprometida con el bienestar social y la responsabilidad ambiental apalancada en los

³ https://www.cna.gov.co/1779/w3-article-402543.html?_noredirect=1

principios que coadyuvan al de excelencia y están contenidos en su PEI⁴ como : universalidad, integralidad, y pluralismo entre otros; a partir de la estructuración de un ecosistema dimensional que alberga ejes estratégicos y líneas de acción en una completa sinergia que lo convierten en un ecosistema sistémico y vanguardista.

2. CURRICULUM VITAE

Edgar Ricardo Monroy Vargas



Perfil Profesional

Ingeniero Civil de la Universidad Santo Tomás de Bogotá, Especialista en Docencia Universitaria, Especialista en Gestión para el Desarrollo Empresarial, Especialista en Gerencia de Instituciones de Educación Superior de la misma Universidad, y Doctor en Ingeniería de la Universidad Nacional de Rosario Argentina. Actualmente cursando Máster en Dirección de Empresas y Máster en Big Data de la Escuela de Negocios Europea de Barcelona.

En 25 años de ejercicio profesional, se ha desempeñado como Secretario General de la Asamblea de Diputados de Boyacá, Gerente General de Construcciones Andalucía,

Ingeniero de Techint constructora de oleoductos, director de proyectos de consultoría, y consultor ambiental y financiero de empresas constructoras. En el campo académico, ha sido Decano de Facultad de Ingeniería de la Universidad Santo Tomás y Corporación Universitaria Unimeta, Director de Programa de Ingeniería de la Universidad Católica de Colombia, Director de investigaciones, líder de grupo de investigación y semilleros, director de proyectos, docente e investigador de Universidades públicas y privadas.

Ha liderado y participado en procesos de creación de programas de pregrado, maestría y doctorado, así como de procesos de acreditación y renovación de registros calificados; igualmente, ha gestionado la creación y categorización de grupos de investigación hasta el nivel A1.

Además, fue miembro de la Sala de Ingeniería, Industria y Construcción de la CONACES y actualmente, es PAR académico del Consejo Nacional de Acreditación CNA, PAR Internacional del sistema ARCUSUR, PAR reconocido e Investigador categoría Asociado de MinCiencias.

Tiene cerca de 75 participaciones como conferencista y ponente a nivel nacional e internacional en países como Cuba, Costa Rica, Argentina, Perú, México, Italia, Emiratos Árabes Unidos, entre otros. Del mismo modo, ha publicado más de una decena de libros como autor principal, compilador y coautor; así como una veintena de artículos en journals nacionales e internacionales. Finalmente, es director de Tesis de Doctorado en Universidades de Argentina, México y Panamá. Toda su producción académica puede ser visualizada en el enlace de su CvLac:

https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001264087F

3. REDEFINICIÓN DE LA VISIÓN

“En 2028, el Colegio Mayor del Cauca, será reconocido como una Institución Universitaria pública acreditada institucionalmente, posicionada como un ecosistema de excelencia académica, y un referente de Alta Calidad a nivel regional y nacional por la pertinencia e impacto social positivo de sus programas académicos”.

4. DIMENSIONES ECOSISTÉMICAS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

Teniendo como punto de partida y referencia la información contenida en el PEI, y sabiendo que la visión proyectada, involucra a la acreditación como un resultado natural de la aplicación de un ecosistema de excelencia académica; las cinco(5) dimensiones acotadas son en sí, niveles de desarrollo sistémico de interacción entre los medios físicos, tecnológicos y

humanos que aglomeran de forma general, los factores y condiciones de calidad que proyectan a la Institución hacia la búsqueda de la excelencia académica.

Asociados a las diferentes dimensiones, se concretan acciones estratégicas que posibilitan en su contexto, la apropiación de un ecosistema de excelencia académica que genera como resultado natural, la acreditación institucional dando con ello a la Institución, un protagonismo regional y nacional en virtud del impacto social y pertinencia de la oferta académica y del modelo ecosistémico implementado.

Figura 1. Dimensiones ecosistémicas



Fuente: autor

Cuadro 1. Descripción sintética de las dimensiones y acciones estratégicas

Ecosistema Humano y de bienestar universitario	Ecosistema de Proyección y responsabilidad social	Ecosistema de Responsabilidad ambiental
<ul style="list-style-type: none"> • Caracterización de toda la comunidad universitaria • Redefinición de un programa de consejería. • Delimitación de los alcances y fronteras 	<ul style="list-style-type: none"> • Categorización del entorno local y regional en términos demográficos y culturales • Definición de las líneas de proyección social institucional 	<ul style="list-style-type: none"> • Categorización del entorno local y regional en términos geográficos y de vulnerabilidad ambiental • Introducción conceptual de

<p>del programa de bienestar universitario</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promoción de la Integración familiar 	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de los Programas de proyección social por Programa • Delimitación de las fronteras de la responsabilidad social a nivel de currículo • Impulso del modelo de semillero de Proyección social en la Institución. • Participación activa en los proyectos de desarrollo regional en calidad de veeduría y comisiones técnicas • Oferta de micro credenciales acordes a las necesidades de la región 	<p>responsabilidad ambiental a nivel de currículo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conformación de la comisión de responsabilidad ambiental institucional
---	---	--

Ecosistema de Calidad educativa sostenible	Ecosistema de Innovación y Emprendimiento
<ul style="list-style-type: none"> • Innovación curricular conforme a las tendencias globales experienciales y la virtualización • Impulso a la investigación y producción estratégica • Cualificación de la planta docente • Acreditación Institucional, renovación de registros y oferta de nuevos programas académicos • Internacionalización del currículo • Optimización del sistema integrado de autoevaluación, calidad y mejoramiento continuo • Acondicionamiento de la infraestructura física en correspondencia con el tamaño de la Institución y su proyección de crecimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción de la innovación y emprendimiento a nivel de currículo • Impulso de los modelos de negocio en economía naranja • Gestión del modelo de semilleros de innovación y emprendimiento • Inmersión en contextos regionales a partir del relacionamiento empresarial y geopolítico

<ul style="list-style-type: none"> • Inversión en material bibliográfico, equipos y tecnología. • Sostenibilidad financiera a partir de modelos de gestión, gobierno y control que coadyuven la excelencia académica 	
--	--

Fuente: autor

4.1 Ecosistema humano y de Bienestar universitario.

A partir del conocimiento del “ser”, de su forma de pensar, de sentir, de proyectarse y autorregularse, es posible integrar los objetivos del “ser” con los de la Institución. Según Habermas, filósofo alemán, es fundamental entender que el ser tiene unos fines o intereses: intrateóricos y extrateóricos (Habermas, 1982) de modo que, el bienestar debe confluir en la fusión de estos dos intereses que, la Institución debe reconocer para posteriormente, afianzar programas y proyectos de interacción social que procuren, el bienestar de toda una comunidad académica generando con ello, un escenario laboral sano y propicio para el crecimiento continuo y la resiliencia a los continuos cambios demandados por la transformación del mundo contemporáneo .

4.1.1 Caracterización de toda la comunidad universitaria.

Es importante que toda la comunidad universitaria incluida: estudiantes, profesores, personal directivo y administrativo; sea caracterizado para generar programas y proyectos comunes de tipo personal y colectivo que construyan un genuino concepto de “familia Unimayor”. Para dar acción a esta estrategia se contemplan los programas de: “Conociendo mi Par”, “Construyendo familia”, “La universidad de puertas abiertas a la excelencia”

4.1.2 Redefinición de un programa de Consejería

Una apuesta comúnmente auspiciada para acompañar el proceso de aprendizaje de los estudiantes son las consejerías. Hoy en día, las brechas emocionales, actitudinales, de género, y académicas, han alcanzado umbrales que desbordan el altruismo con el que la Institución diseña su PEI. Este acompañamiento permea detección a tiempo de situaciones problemáticas y, por consiguiente, soluciones responsables que coadyuvan el logro de los resultados de aprendizaje. En esta dimensión se pretende afianzar dicho acompañamiento, pero a su vez, replicar en el cuerpo docente, administrativo y directivo para del mismo modo, generar acompañamiento de la Institución y así, unificar esfuerzos en el logro de la anhelada excelencia académica. Para dar acción a esta estrategia se contemplan los programas de: “Conviviendo con la diversidad”, “Todos para uno, y uno para todos”, “Gestores de la excelencia”

4.1.3 Delimitación de los alcances y fronteras del programa de bienestar universitario

El bienestar universitario contribuye al proceso de enseñanza-aprendizaje en la medida que genera espacios complementarios que aportan el desarrollo integral de los estudiantes y al sostenimiento de un clima laboral apropiado para toda la comunidad académica. Es fundamental ampliar el espectro de actividades y mejor aún, consignar un lenguaje asertivo que atraiga a la comunidad a participar activamente. De otro lado, es importante generar

espacios de apoyo a aquellos estudiantes que así lo requieren como las becas, los comedores universitarios, entre otros. Son acciones a ejecutar: “Potenciando mis talentos”, “Competiendo por la excelencia”, “Tu bienestar, es mi bienestar”, “la excelencia si paga”.

4.1.4 Promoción de la integración familiar

El saber que cada individuo por su naturaleza es social (familiar), resulta afable proyectar la Institución hacia la construcción de individuos familiares. En ese orden de ideas, integrar la familia al proyecto de vida de cada miembro de la comunidad académica y al proyecto educativo institucional, permite aportar a la cultura de la Transversalidad. Son programas asociados a esta dimensión: “Unimayor, una sola familia”, “Mis resultados son los tuyos”, “en Unimayor, trabajamos juntos para la excelencia”

4.2 Ecosistema de proyección y responsabilidad social

Tomando como base el principio llamado de alteridad, definido como una preocupación real por el otro (Ruiz,C 2009), se construye una postura altruista que permite motivar e impulsar la verdadera razón de proyectar con responsabilidad social, las prácticas y actuaciones derivadas de los ejercicios de enseñanza – aprendizaje, en la procura de dar soluciones pertinentes a las problemáticas y necesidades reales de las comunidades contribuyendo así, al mejoramiento de su calidad de vida.

4.2.1 Categorización del entorno local y regional en términos demográficos y culturales

A través de programas transversales a los espacios académicos ofertados, es importante que se genere una acción que permita reconocer las necesidades y escenarios problemáticos para de manera responsable, proyectar soluciones reales a las comunidades. Es fundamental reconocer el entorno regional desde el punto de vista demográfico y cultural a nivel de currículo para desde allí, generar las acciones de proyección de alto impacto en las comunidades. Son acciones de esta dimensión: “Conociendo mi región”, “Proyectos de aula al rescate de la responsabilidad social”, “A quién queremos impactar”

4.2.2 Definición de las líneas de proyección social institucional

Que la Institución genere una directriz en términos de proyección social de manera que se genera un sello diferenciador que a la luz de las comunidades la enmarque como de alto impacto, es fundamental para orientar las acciones desde los programas. Son programas de esta estrategia: “¿Cómo queremos impactar con responsabilidad social?”

4.2.3 Definición de los Programas de proyección social por Programa

Es a través de los Programas académicos que se realiza la proyección social, ahí nace. Es imperativo que se definan desde los Programas las acciones a desarrollar en virtud de la pertinencia y su esencia. Son acciones a desarrollar: “Descubriendo mi identidad”, “¿cómo podemos impactar con excelencia?”

4.2.4 Delimitación de las fronteras de la responsabilidad social a nivel de currículo

El concepto de responsabilidad social no es una moda, debe ser apropiado por cada estudiante desde el currículo a través de los espacios académicos. Son acciones las siguientes: “Yo estudio con responsabilidad social”.

4.2.5 Impulso del modelo de semillero de Proyección social en la Institución

Los semilleros de proyección social son una estrategia académica que, desde los primeros semestres, permite a los estudiantes reconocer una de las razones por las que se prepara académicamente: la comunidad. Reconocer esto, proyecta su programa, su institución y se forma con metodologías del tipo experiencial que actualmente, transversalizan el currículo y lo catapultan a escenarios reales de aprendizaje, en este caso, con situaciones problemáticas reales. Son acciones las siguientes: “creación de un semillero por Programa académico”, “transversalidad de los semilleros”, “construyendo cultura de responsabilidad social con excelencia”

4.2.6 Participación activa en los proyectos de desarrollo regional en calidad de veeduría y comisiones técnicas

Una manera de visibilizar los programas académicos, e impactar en las decisiones territoriales es la participación en comités y veedurías a través de los docentes. Son acciones asociadas a este eje estratégico: “Unimayor construyendo territorio con excelencia”

4.2.7 Oferta de micro credenciales acordes a las necesidades de la región

Una apuesta a ofertar conocimiento experiencial de acuerdo a las necesidades manifiestas de las comunidades son las micro credenciales. La institución deberá atender con destreza y agilidad esta tarea a fin de apalancar su proyección en una nueva dinámica que es tendencia a nivel mundial. Las acciones a desarrollar son: “Conformación de la oficina de microcredenciales”, “conformación de comités de proyección social y transferencia de conocimiento a nivel de programa académico”, “Me proyecto con excelencia y pertinencia”

4.3 Ecosistema de responsabilidad ambiental

Sin duda, el planeta tierra viene en un continuo deterioro como consecuencia del abuso irracional que hemos hecho de los recursos naturales. El acuerdo de París en reunión de Naciones Unidas ⁵, afianzó aún más, el compromiso de las naciones por forjar su desarrollo, pero, con responsabilidad ambiental. Indiscutiblemente, esta acción es un constructo colectivo que debe permear a toda la Institución, incluidos sus programas académicos de modo que, se contribuya a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS desde la perspectiva universitaria, afianzando con ello, la apropiación de una conciencia ambiental cuya perspectiva, confluya en favor de la calidad de vida de la sociedad.

4.3.1 Categorización del entorno local y regional en términos geográficos y de vulnerabilidad ambiental

A través de programas transversales a los espacios académicos ofertados, es importante que se genere una acción que permita reconocer las necesidades y escenarios problemáticos para de manera responsable, proyectar soluciones reales a las comunidades. Es fundamental reconocer el entorno regional desde el punto de vista ambiental a nivel de currículo para desde allí, generar acciones de alto impacto en las comunidades. Son acciones de esta dimensión: “Conociendo mi región”, “Proyectos de aula al rescate de la responsabilidad ambiental con excelencia”, “A quién queremos impactar”

⁵ <https://www.un.org/es/climatechange/paris-agreement>

4.3.2 Introducción conceptual de responsabilidad ambiental a nivel de currículo

El concepto de responsabilidad ambiental no es una moda, debe ser apropiado por cada estudiante desde el currículo a través de los espacios académicos. Son acciones las siguientes: “Yo estudio con responsabilidad ambiental”.

4.3.3 Conformación de la comisión de responsabilidad ambiental institucional

La conformación de la comisión tendrá como principal objetivo el direccionar las políticas que permeen el currículo y las distintas actuaciones propias de la Institución. Los proyectos de investigación y de proyección social deberán pasar por dicho comité en aras de direccionar y fortalecer este concepto. Las acciones a seguir son: “Investigando con responsabilidad ambiental”, “Por una Unimayor responsable ambientalmente”

4.4 Ecosistema de calidad educativa sostenible

Se debe consolidar el desarrollo de un currículo flexible, de interacción, pertinente, autorregulado y globalizado que responda de forma integral y sinérgica a las expectativas de los jóvenes ávidos de conocimiento, así como de las necesidades de las comunidades que demandan de la academia, respuestas a sus diversas problemáticas; un currículo sostenible en materia de infraestructura física, de equipos, tecnológica y financiera que dinamicen constructivamente, los procesos de docencia, investigación y extensión en concordancia con las tendencias globales y la calidad reconocida por el CNA.⁶

4.4.1 Innovación curricular conforme a las tendencias globales experienciales y la virtualización

Combinar el método activo y diferencial consignado en el PEI de Unimayor, con el método experiencial sin duda, dará una aproximación a la tendencia global nacional que centra los escenarios de práctica como ejes alrededor de los cuales se genera el conocimiento. De otro lado, la pospandemia ha suscitado un nuevo escenario de enseñanza través de modalidades híbridas y virtuales. La Institución puede afirmar estos espacios y transformar los que sean necesarios para ofertar nuevos programas que, de acuerdo con los estudios de necesidades, se requieran en la región. Hay que entender que, el uso de estas modalidades, se proyectan con altos estándares de calidad para así, propiciar la excelencia académica. Son acciones las siguientes: “Modernización del currículo hacia la excelencia”, “Autorregulación de los resultados de aprendizaje”

4.4.2 Impulso a la investigación y producción estratégica

La investigación de cara a la acreditación institucional debe tratarse de manera estratégica. Por supuesto, deben unificarse unas líneas de investigación generales que den sello diferenciador de acuerdo a la naturaleza de la Unimayor. Ahora bien, es importante entender que cada programa académico debe tributar a los grupos de investigación a través de proyectos acordes a su identidad y calidad de los investigadores. En ese orden de ideas, es necesario incrementar la producción académica, pero ésta, debe ser de tipo estratégica a partir de las tipologías acotadas por MinCiencias. Es relevante reconocer que la gestión de la investigación es tan importante como la misma investigación; entendiendo que así funciona

⁶ https://www.cna.gov.co/1779/articles-404750_norma.pdf

el sistema de medición del CNA. Son acciones las siguientes: “perfilando investigadores de excelencia”, “produciendo estratégicamente”, “Formando investigadores”, “formando semilleros”, “Visibilizando la investigación”, “transfiriendo investigación con excelencia”, “investigando para las regiones”

4.4.3 Cualificación de la planta docente

Sin duda, la calidad de la educación depende en un alto grado de la calidad de sus docentes. Es importante perfilar los docentes a los más altos grados de estudios, así como su cualificación en habilidades asociadas a la acción de enseñar y construir un currículo. En ese orden de ideas, es vital tener una cobertura docente acorde con el tamaño de la Institución, con calidades académicas, estabilidad contractual, y en perfecta sinergia con los objetivos institucionales en materia de la búsqueda de la excelencia cuyo resultado natural es la acreditación. Así las cosas, las acciones son: “apoyo a estudios de posgrado superiores”, “estabilidad laboral”, “construyendo docentes con excelencia”, “capacitación permanente”, “personas antes que profesores en la búsqueda de la excelencia”.

4.4.4 Acreditación Institucional, renovación de registros y oferta de nuevos programas académicos

Es una realidad que Unimayor, va camino hacia la acreditación institucional declarada en su visión contenida en el PEI de 2019. En aras de dar continuidad a dicha visión, esta propuesta rectoral ha rediseñado una nueva visión que contempla la acreditación institucional a partir de la construcción de un ecosistema de excelencia académica. De otro lado, la dinámica propia de continuo cambio de la sociedad y el territorio, obliga a la institución a reaccionar con celeridad ofertando nuevos espacios académicos acordes a las necesidades detectadas. Dichos espacios deben darse a nivel de pregrado y posgrado, e inclusive, abrir la posibilidad de una nueva facultad que le amplíe el espectro de opciones curriculares. En virtud de lo anterior, las acciones esperadas a desarrollar son: “La acreditación Institucional como resultado natural de la adopción de un ecosistema de excelencia académica”, “respondiendo con celeridad a las expectativas de la región”

4.4.5 Internacionalización del currículo

Propiciar espacios académicos que propendan por adquirir de forma experiencial conocimientos, es una tarea de internacionalizar el currículo. Permitir y apoyar la movilidad docente y de estudiantes es una labor que retroalimenta el currículo. Desarrollar investigaciones y proyectos con otras universidades o centros de investigación es clave para globalizar los programas académicos y contribuir con ello a la excelencia académica. Son acciones en esta dimensión: “movilidad académica con excelencia”, “Aprendiendo del mundo”, “haciendo investigación globalizada”, “entendiendo el mundo en una segunda lengua”, “convenios de prácticas y pasantías”, “mi semestre internacional”

4.4.6 Optimización del sistema integrado de autoevaluación, calidad y mejoramiento continuo

El desarrollo de la academia debe obedecer a un orden propio de la implementación del sistema integrado de autoevaluación, calidad y mejoramiento continuo. Esto sin duda, proyecta la ruta a seguir en aras de responder a los lineamientos trazados por el MEN y el CNA. Es claro que es sistema de calidad, debe bajar hasta los programas académicos de manera que el discurso se haga realidad en las actuaciones sustantivas. La optimización del

sistema puede darse en la medida que el lenguaje sea claro y a su vez, los procesos sean acotados y den la celeridad de respuesta que requiere una institución para ser competitiva y proyectarse hacia la excelencia. Es relevante que la institución reafirme el postulado de no exceder en el control, para precisamente, no perder el control. Un error craso que aleja a la Empresa de la Universidad es la lentitud en su capacidad de respuesta y, por ende, es fundamental optimizar dicho sistema. Las acciones se resumen en: “Optimización del sistema de calidad y autorregulación hacia la excelencia académica”.

4.4.7 Acondicionamiento de la infraestructura física en correspondencia con el tamaño de la Institución y su proyección de crecimiento

Proyectar una infraestructura física en función de la población esperada y las necesidades propias de los programas para que los procesos de docencia e investigación se den con la altura propia de una Institución con mira hacia la acreditación institucional. Garantizar el Bienestar universitario en materia de salones, comedores, baterías de baños, salas de estudio, espacios de recreación, escenarios deportivos, consultorios, biblioteca, laboratorios, etc, hacen parte de esta dimensión. La acción a desarrollar es: “infraestructura física para la sostenibilidad del ecosistema de excelencia académica”

4.4.8 Inversión en material bibliográfico, equipos y tecnología

Calidad y excelencia académica requieren estar a la vanguardia en los recursos tecnológicos que apoyen la labor académica, del mismo modo, equipos de cómputo y de laboratorio que respondan a las exigencias en términos de investigación y docencia, incluidos los requerimientos que desde el sector productivo de la región se tengan, así como la intención de apalancar nuevos recursos a partir de la celebración de convenios de consultoría. Finalmente, y no menos importante, es la actualización permanente en recursos bibliográficos y celebración de convenios interbibliotecarios para aumentar la oferta, son acciones de esta dimensión.

4.4.9 Sostenibilidad financiera a partir de modelos de gestión, gobierno y control que coadyuven la excelencia académica

El buen uso de los recursos financieros, modelo de gestión, gobierno y control ágil y consistente con la misión y visión declaradas, la búsqueda de nuevas fuentes de ingresos, la oferta de nuevos programas académicos, la celebración de convenios de consultoría, ofrecimiento de cursos a nivel de microcredencial, investigaciones con utilidad de retorno, son algunas de las acciones que enmarcan esta dimensión para hacer sostenible el ecosistema de excelencia académica.

4.5 Ecosistema de Innovación y emprendimiento

En un mundo globalizado y competitivo, donde la tecnología aflora continuamente sobrepasando inclusive, los límites de la aprehensión, es relevante incluir en los procesos de formación a: la innovación y el emprendimiento, apoyados en las tecnologías, y haciendo uso de la creatividad junto con la moderación de apropiadas habilidades blandas, que deben ser transversales a todo el proceso de enseñanza- aprendizaje y a su vez, vinculantes con el sector externo para de ellos, obtener retroalimentación asertiva que module la sistematicidad del ecosistema.

4.5.1 Introducción de la innovación y emprendimiento a nivel de currículo

El mundo contemporáneo cambia constantemente, y la innovación y el emprendimiento son acción y reacción a dicho cambio. Unimayor debe estar a la altura de esta dinámica de cambio y, por consiguiente, acoplar y transformar el currículo para que se integre de forma natural estos conceptos, es un reto de cara a la construcción de un ecosistema de excelencia que sea competitivo. Es fundamental que se declaren resultados de aprendizaje institucionales y por programa acordes a esta iniciativa, de modo que, las acciones a desarrollar son: “innovación y emprendimiento como ecosistema de excelencia académica”.

4.5.2 Impulso de los modelos de negocio en economía naranja

La economía naranja es una tendencia que se ajusta al modelo de territorio jurisdicción de Unimayor. Una realidad acotada que trasciende la frontera de la transversalidad permeando en la institución, una cultura sólida de emprendimiento basado en la creatividad. Investigaciones y trabajos de aula pueden apuntar a este modelo de negocio que propende por el desarrollo local y regional. Son acciones de este eje estratégico: “economía naranja como factor atrayente de la excelencia académica”

4.5.3 Gestión del modelo de semilleros de innovación y emprendimiento

Todas las estrategias de formación, en este caso, los semilleros en innovación y emprendimiento, son un punto de partida valioso para avanzar hacia la búsqueda de la excelencia. La innovación y el emprendimiento se construyen a partir de habilidades naturales, pero también, a partir de la preparación y forjamiento de conceptos y comportamientos desde el mismo momento en que se ingresa a un programa académico. El ecosistema de excelencia tiene inherente, descontando los de responsabilidad social y ambiental, el de innovación y emprendimiento, que hace parte de su ADN, y, por consiguiente, la acción de generar un ambiente donde se respire y construya innovación y emprendimiento es fundamental para encausar los esfuerzos en la transformación social que la región exige.

4.5.4 Inmersión en contextos regionales a partir del relacionamiento empresarial y geopolítico

Un gobierno que gestione alianzas estratégicas que confluyan en la apertura de nuevas corrientes de emprendimiento fundadas en la innovación. La alianza Universidad-estado-empresa; es una visión moderna que exige apertura mental y visión estratégica para impulsar el protagonismo que desde la Unimayor se puede dar. En ese orden de ideas, un gobierno ecosistémico que, de apertura a la diversificación en las fuentes de ingreso basados en el relacionamiento empresarial y geopolítico, son la acción a desarrollar para dar luz verde a este eje estratégico.

5. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez Arregui, E., & Rodríguez Martín, A. (2015). Inspirando el cambio en educación: Ecosistemas de formación para aprender a emprender. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 41(ESPECIAL), 9-29.

Foucault, M. (1984) *La preocupación por sí mismo*. Siglo XXI. Buenos Aires.

Foucault, M. (1978) *Vigilar y castigar*. Siglo XXI, México

García-Jiménez, E (2022). *Concepto de excelencia en educación superior universitaria*. Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Sevilla, Sevilla, España

Habermas, Jürgen. "Conocimiento e interés". (Traducido por Guillermo Hoyos Vásquez). *Ideas y Valores*, nn. 42-45 (1973-1975), 6-76. *Conocimiento e interés*. Madrid: Taurus, 1982.

Imbernon, F. (coord.) (2005). *La educación en el siglo XXI. Los retos del futuro inmediato*. Barcelona, Editorial Graó

Peñaloza, M. Quiceno, H. (2016) *El campo de la evaluación educativa en Colombia*. USB, Cali.

Planeación Nacional. *Principales metas del PND 2023-2026*

Plan de Desarrollo departamental del Cauca 2024-2027. Documento preliminar

Proyecto educativo institucional. Colegio mayor del Cauca. 2019

Ruiz, C. (2009). *La alteridad*. Casa del tiempo, Volumen III, Número 25. Universidad Autónoma Metropolitana

Serrano Romero, R. O. (2021). *De las urbes a los territorios inteligentes: reflexiones desde la gestión sostenible del territorio*. Universidad Piloto de Colombia.